

Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, desarrollando una serie de actividades que permitan utilizar de la mejor manera posible los recursos asignados con responsabilidad, austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

3. Objetivos

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		18,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	18,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		27,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	19,800	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	7,200	
16 Transferencias Corrientes		12,133,035
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	12,133,035	
Total		12,178,035

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,819,950		1,819,950
02	Servicios Integrales en Salud	Director	10,313,085	45,000	10,358,085
Total			12,133,035	45,000	12,178,035

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	12,178,035
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,175,705
Remuneraciones	9,028,285
Bienes y Servicios	3,147,420
Gastos Financieros y Otros	2,330
Impuestos, Tasas y Derechos	2,330
Total	12,178,035

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,819,950
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	1,819,950
02 Servicios Integrales en Salud		10,358,085
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	2,057,285
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	7,269,060
03 Desarrollo Infantil Temprano	Contribuir desde el ámbito de la salud y las intervenciones específicas de los hospitales del Ministerio de Salud, al fortalecimiento de la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano que impulsa el Gobierno de El Salvador, dirigida al menor de cinco años y a la mujer embarazada.	1,031,740
Total		12,178,035

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,318,195	501,755		1,819,950
2021-3214-3-01-01-21-1 Fondo General		1,318,195	501,755		1,819,950
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Desarrollo Infantil Temprano	7,710,090	2,645,665	2,330	10,358,085
2021-3214-3-02-01-21-1 Fondo General		2,057,285			2,057,285
02-21-1 Fondo General		4,978,715	2,245,345		7,224,060
21-2 Recursos Propios			42,670	2,330	45,000
03-21-1 Fondo General		674,090	357,650		1,031,740
Total		9,028,285	3,147,420	2,330	12,178,035

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,810	8	28,800	10	35,610
301.00 - 350.99	19	74,885	20	84,000	39	158,885
351.00 - 400.99	12	54,470	4	19,175	16	73,645
401.00 - 450.99	25	131,065	5	25,510	30	156,575
451.00 - 500.99	20	115,165	13	78,015	33	193,180
501.00 - 550.99	17	108,230	6	36,165	23	144,395
551.00 - 600.99	13	91,215	14	100,800	27	192,015
601.00 - 650.99	11	82,495			11	82,495
651.00 - 700.99	14	113,380			14	113,380
701.00 - 750.99	26	227,500			26	227,500
751.00 - 800.99	15	140,065			15	140,065
801.00 - 850.99	8	80,510			8	80,510
851.00 - 900.99	12	126,730			12	126,730
901.00 - 950.99	5	55,670			5	55,670
951.00 - 1,000.99	7	80,690			7	80,690
1,001.00 - 1,100.99	12	152,935	13	167,045	25	319,980
1,101.00 - 1,200.99	5	68,255			5	68,255
1,201.00 - 1,300.99	22	334,235	3	44,665	25	378,900
1,301.00 - 1,400.99	20	321,695	1	16,200	21	337,895
1,401.00 - 1,500.99	20	349,135			20	349,135
1,501.00 - 1,600.99	25	464,535			25	464,535
1,601.00 - 1,700.99	10	197,330			10	197,330
1,701.00 - 1,800.99	12	252,725			12	252,725
1,801.00 - 1,900.99	7	155,960			7	155,960
1,901.00 - 2,000.99	17	397,385			17	397,385
2,001.00 - 2,100.99	16	394,120			16	394,120
2,101.00 - 2,200.99	30	770,550			30	770,550
2,201.00 - 2,300.99	12	324,605			12	324,605
2,301.00 En Adelante	40	1,209,305			40	1,209,305
Total	454	6,881,650	87	600,375	541	7,482,025

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	41,780
Personal Técnico	317	65	382	5,440,275
Personal Administrativo	70		70	1,248,270
Personal de Obra	10	3	13	141,165
Personal de Servicio	56	19	75	610,535
Total	454	87	541	7,482,025